

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE INMOBILIARIA DEL PACIFICO SUR INMOBPACIF CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo el día treinta del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local ubicado en la calle La Cartagena y La Castellana s/n de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: SRA. CARMEN LUCIA SIGUENCIA ZAMBRANO, y la SRTA. LOURDES LIZZETT SIGUENCIA ZAMBRANO, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía, a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta la Presidente la señora CARMEN LUCIA SIGUENCIA ZAMBRANO, y actúa como secretario la señorita LOURDES LIZZETT SIGUENCIA ZAMBRANO, de manera unánime se pasa a tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la empresa INMOBILIARIA DEL PACIFICO SUR INMOBPACIF CIA.LTDA.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. **Constatación del quórum:** La señora CARMEN LUCIA SIGUENCIA ZAMBRANO quien dirige la Junta General, solicita a la señorita LOURDES LIZZETT SIGUENCIA ZAMBRANO, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA DEL PACIFICO SUR INMOBPACIF CIA.LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2016, respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente.

3. **Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016.** A continuación, se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.



SRA. CARMEN LUCIA SIGUENCIA
ZAMBRANO.
Presidente



SRTA. LOURDES
LIZZETT.SIGUENCIA ZAMBRANO
Gerente General - Secretario

Firman los socios:



SRA. CARMEN LUCIA SIGUENCIA ZAMBRANO



SRTA. LOURDES LIZZETT.SIGUENCIA ZAMBRANO